



Anuncio de Otorgamiento

Fecha de publicación: 2 de diciembre de 2022

Habiéndose presentado solicitudes de subvención dentro de la convocatoria de las subvenciones destinadas a la **PROMOCION Y FOMENTO DE LOS DEPORTES Y JUEGOS MOTORES AUTOCTONOS Y TRADICIONALES DE CANARIAS DURANTE EL AÑO 2022**, por el presente se pone en su conocimiento que la Sra. Consejera Insular del Área de Educación, Juventud, Museos y Deportes con fecha 29 de noviembre de 2022, adoptó la siguiente Resolución:

“Reconocimiento de disposiciones a favor de los beneficiarios de las subvenciones destinadas a la promoción y fomento de los deportes y juegos motores autóctonos y tradicionales de Canarias durante el año 2022.

LINEA DE SUBVENCION / CONVOCATORIA: Promoción y fomento de los deportes y juegos motores autóctonos y tradicionales de Canarias durante el año 2022

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LOS PETICIONARIOS DE SUBVENCION

En relación a las subvenciones de referencia, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en atención a la organización del Cabildo Insular de Tenerife y teniendo en cuenta los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- El Consejo de Gobierno Insular en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2022 acordó la aprobación las bases reguladoras y convocatoria de las subvenciones destinadas a la promoción y fomento de los deportes y juegos motores autóctonos y tradicionales de Canarias durante el año 2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 111 de 14 de septiembre de 2022.

II.- En el apartado 1 “Crédito Presupuestario” de la convocatoria de las referidas bases regulares de subvenciones, se establece la cuantía de 191.000,00 euros, conforme el siguiente detalle:

Subvención	Número subvención SIGEC	Número Propuesta	Ítem	Aplicación de ingresos	Importe	Identificador BDNS
Promoción y fomento de los	2022-000912	2022-007717	2022-016431	-	179.000€	571851

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
saS3IYldA4fXMXLWwa5WcA==	Firmado	30/11/2022 17:07:06
Firmado Por	Pedro Javier Hernández Velázquez - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/saS3IYldA4fXMXLWwa5WcA%3D%3D	
Normativa	Página	1/9
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



deportes y juegos motores autóctonos y tradicionales de Canarias durante el año 2022	2022-000912	2022-007718	2022-016432	22-8700000	12.000€	571851
--	-------------	-------------	-------------	------------	---------	--------

La distribución del referido crédito para cada una de las líneas subvencionables recogidas en la base 1 de las que regulan la presente convocatoria de subvenciones es la siguiente:

- Gastos de gestión y administración de las Federaciones Deportivas de Tenerife: 47.000,00€.
- Organización de actividades de promoción y deportivas de interés insular a celebrar en la isla de Tenerife y que contribuyan a fortalecer la identidad cultural propia: 19.000,00 €
- Promoción y fomento de la lucha canaria por parte de los clubes de lucha canaria de Tenerife: 120.000,00 €.
- Promoción de la actividad deportiva federada por parte de los clubes en sus categorías de base: 5.000,00 €.

III.- El plazo de presentación de solicitudes comenzó el 15 de septiembre y finalizó el 5 de octubre de 2022, habiéndose presentado en plazo las siguientes solicitudes de subvención:

A) Gestión y Administración de las Federaciones Deportivas Tinerfeñas o Canarias, en el supuesto de que no existan las insulares, de deportes y juegos motores autóctonos, legalmente constituidas y con personalidad jurídica propia:

Exp.	Peticionario	CIF
E2022004640S00002	Federación de Arrastre Canario	G38455309
E2022004640S00006	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565
E2022004640S00026	Federación Insular de Lucha Canaria de Tenerife	G38060612

B) Organización de actividades de promoción y deportivas de interés insular a celebrar en la isla de Tenerife y que contribuyan a fortalecer la identidad cultural propia.

Exp.	Peticionario	CIF	Actividad
E2022004640S00003	Federación de Arrastre Canario	G38455309	Fiestas en honor a San Benito Abad 2022
E2022004640S00004	Federación de Arrastre Canario	G38455309	IV Internacional de la Mujer y el Deporte autóctono del arrastre
E2022004640S00007	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	Copa Cabildo 2022 lucha del garrote canario
E2022004640S00009	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	VII Simposio Lucha Garrote Canario
E2022004640S00024	Club Deportiva Pila Garrote Ichasagua	G38374203	Ichasagua 2021. Escuela de Verano
E2022004640S00027	Federación Insular de Lucha Canaria de Tenerife	G38060612	Torneo Triangular Equipos Femeninos

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	saS3IYldA4fXMXLWwa5WcA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Javier Hernández Velázquez - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes	Firmado	30/11/2022 17:07:06
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/saS3IYldA4fXMXLWwa5WcA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/9



C) Promoción y fomento de la Lucha Canaria por parte de los clubes de lucha canaria de Tenerife.

Exp.	Peticionario	CIF
E2022004640S00001	Club De Luchas Brisas Del Teide de Fasnia	G38208112
E2022004640S00005	Club Deportivo De Lucha Las Adelfas	G76701762
E2022004640S00008	Club De Lucha Benchomo	G38288254
E2022004640S00010	Club De Luchas Arafonche	G67791236
E2022004640S00011	Club Deportivo Chacaica De Güimar	G76643824
E2022004640S00012	Asoc Deportiva C.L. Arguama	G38292454
E2022004640S00013	Club De Luchas Rosario	G38270278
E2022004640S00014	Club Deportivo De Luchas Luguama-Guamasa	G76518570
E2022004640S00015	Asoc Club Deportivo Revoleada De Llano Del Moro	G76648468
E2022004640S00016	Union Tijarafe Guanche	G38263919
E2022004640S00017	Club Deportivo De Lucha La Cuna De Tradiciones De Tegueste	G76527399
E2022004640S00018	Club De Lucha Los Campitos	G38288007
E2022004640S00020	Club De Lucha Univlag	G38579165
E2022004640S00022	Club De Lucha Chimbesque	G38356663
E2022004640S00023	Asociacion Deportiva Club De Lucha Igara	G38249538
E2022004640S00025	Club De Lucha Estilista Araya Candelaria	G76772045
E2022004640S00028	Club Deportivo Lucha Canaria Achi-Tejina	G76779198

D) Promoción de la actividad deportiva federada por parte de los clubes en sus categorías de base.

Exp.	Peticionario	CIF
E2022004640S00021	Club Deportiva Pila Garrote Ichasagua	G38374203

IV.- El plazo de subsanación de solicitudes comenzó el día 14 y finalizó el 27 de octubre de 2022, presentando la documentación correspondiente los expedientes con número E2022004640S00012, E2022004640S00014, E2022004640S00016, y E2022004640S00025.

En relación al expediente de subvención E2022004640S00020, si bien el mismo figuraba en el anuncio de subsanación, corresponde a un error cometido por este Servicio Gestor, toda vez que el Club de Lucha Univlag se encontraba con fecha anterior a dicho anuncio al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal, tal y como se comprobó de oficio a través de la plataforma de intermediación de datos y certificados electrónicos. Asimismo, dicha solicitud fue suscrita por el Tesorero de la entidad en calidad de representante de la misma.

V.- Los solicitantes cumplen los requisitos establecidos en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones, así como los de las Bases Regulatoras de las presentes subvenciones.

VI.- Los peticionarios de la referida subvención no tienen pendiente de justificación otra subvención concedida con anterioridad por este Servicio y se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal y Canaria, así como con la Seguridad Social y con este Cabildo Insular de Tenerife.

VII.- Consta en el expediente informes del Servicio Gestor sobre los requisitos que han de cumplir los peticionarios de subvención y del Órgano Colegiado relativo a la valoración de las solicitudes presentadas, concesión y denegación de subvenciones, en función de los criterios establecidos en las bases de la convocatoria.

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	saS3IYldA4fXMXLWwa5WcA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	30/11/2022 17:07:06
Firmado Por	Pedro Javier Hernández Velázquez - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes				
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/saS3IYldA4fXMXLWwa5WcA%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		Página	3/9	



VIII.- Con fecha 24 de noviembre de 2022 se emite informe favorable por la Intervención General a las presentes disposiciones a favor de los beneficiarios de las presentes subvenciones

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Al presente expediente le es de aplicación lo contenido en la Ley 38/2003, General de Subvenciones, en la Ordenanza General de subvenciones del Cabildo Insular de Tenerife, en las bases que rigen la presente convocatoria destinada a la promoción y fomento de los deportes y juegos motores autóctonos y tradicionales de Canarias durante el año 2022 y demás normativa que resulte de aplicación.

Segundo.- No procede valorar la repercusión en la estabilidad presupuestaria ni en la sostenibilidad financiera puesto que no se encuentra entre los supuestos señalados en la Instrucción de la Dirección Insular de Hacienda de 20 de febrero de 2020.

Tercero.- Según la base reguladora 11 de las que regulan las presentes subvenciones, el órgano competente para resolver el otorgamiento de subvenciones será la Consejera Insular del Área de Educación, Juventud, Museos y Deportes, de conformidad con lo dispuesto su Reglamento Orgánico, así como en las Bases de Ejecución del Presupuesto para el correspondiente ejercicio económico.

Por la presente, y a la vista de los informes del servicio gestor y del informe del órgano colegiado, **RESUELVO:**

Primero.- Estimar las solicitudes de subvención que se detallan a continuación destinadas a la promoción y fomento de los deportes y juegos motores autóctonos y tradicionales de Canarias durante el año 2022:

A) Gestión y Administración de las Federaciones Deportivas Tinerfeñas o Canarias, en el supuesto de que no existan las insulares, de deportes y juegos motores autóctonos, legalmente constituidas y con personalidad jurídica propia:

a) Gastos de gestión, administración y actividad ordinaria de las federaciones deportivas:

Exp.	Peticionario	CIF	NIT	Subvención
E2022004640S00002	Federación de Arrastre Canario	G38455309	228637	10.888,89
E2022004640S00006	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	238639	10.000,00
E2022004640S00026	Federación Insular de Lucha Canaria de Tenerife	G38060612	266881	14.000,00

b) Gastos de adquisición de material inventariable por parte de las federaciones deportivas:

Exp.	Peticionario	CIF	NIT	Subvención
E2022004640S00006	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	238639	3.500,00

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
saS3IYldA4fXMXLWwa5WcA==	Firmado	30/11/2022 17:07:06
Firmado Por	Pedro Javier Hernández Velázquez - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/saS3IYldA4fXMXLWwa5WcA%3D%3D	
Normativa	Página	4/9
Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



B) Organización de actividades de promoción y deportivas de interés insular a celebrar en la isla de Tenerife y que contribuyan a fortalecer la identidad cultural propia.

Exp.	Peticionario	CIF	NIT	Actividad	Subvención
E2022004640S00003	Federación de Arrastre Canario	G38455309	228637	Fiestas en honor a San Benito Abad 2022	1.900,00
E2022004640S00004	Federación de Arrastre Canario	G38455309	2268637	IV Internacional de la mujer y el Deporte autóctono del arrastre	2.280,00
E2022004640S00007	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	238639	Copa Cabildo 2022 lucha del garrote canario	3.040,00
E2022004640S00009	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	238639	VII Simposio Lucha Garrote Canario.	2.660,00
E2022004640S00024	Club Deportiva Pila Garrote Ichasagua	G38374203	8065	Encuentro Ichasagua 2022 Escuela De Verano	3.000,00
E2022004640S00027	Federación Insular de Lucha Canaria de Tenerife	G38060612	266881	Torneo Triangular Equipos Femeninos	1.000,00

C) Promoción y fomento de la Lucha Canaria por parte de los clubes de lucha canaria de Tenerife.

Exp.	Peticionario	CIF	NIT	Subvención
E2022004640S00001	Club De Luchas Brisas Del Teide de Fasnia	G38208112	40085	8.000,00
E2022004640S00005	Club Deportivo De Lucha Las Adelfas	G76701762	363081	10.500,00
E2022004640S00008	Club De Lucha Benchomo	G38288254	287905	10.500,00
E2022004640S00010	Club De Luchas Arafonche	G67791236	438923	8.000,00
E2022004640S00011	Club Deportivo Chacaica de Güímar	G76643824	311720	4.000,00
E2022004640S00012	Asoc Deportiva C.L. Arguama	G38292454	287872	8.000,00
E2022004640S00013	Club De Luchas Rosario	G38270278	12409	8.000,00
E2022004640S00014	Club Deportivo De Luchas Luguama-Guamasa	G76518570	287876	10.500,00
E2022004640S00015	Asoc Club Deportivo Revoleada De Llano Del Moro	G76648468	311665	8.000,00
E2022004640S00016	Union Tjarafe Guanche	G38263919	38649	8.000,00
E2022004640S00017	Club Deportivo De Lucha La Cuna De Tradiciones De Tegueste	G76527399	272766	8.000,00
E2022004640S00018	Club De Lucha Los Campitos	G38288007	13539	8.000,00
E2022004640S00020	Club De Lucha Univlag	G38579165	247901	2.500,00
E2022004640S00022	Club De Lucha Chimbesque	G38356663	287896	8.000,00

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
 Pabellón Insular Santiago Martín
 38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
 Tfno.: 901 501 901
 www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	saS3IYldA4fXMXLWwa5WcA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	30/11/2022 17:07:06
Firmado Por	Pedro Javier Hernández Velázquez - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes				
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/saS3IYldA4fXMXLWwa5WcA%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		Página	5/9	



Exp.	Peticionario	CIF	NIT	Subvención
E2022004640S00023	Asociacion Deportiva Club De Lucha Igara	G38249538	287778	2.500,00
E2022004640S00025	Club De Lucha Estilista Araya Candelaria	G76772045	385533	2.500,00
E2022004640S00028	Club Deportivo Lucha Canaria Achi-Tejina	G76779198	385609	2.500,00

D) Promoción de la actividad deportiva federada por parte de los clubes en sus categorías de base.

Exp.	Peticionario	CIF	NIT	Subvención
E2022004640S00021	Club Deportiva Pila Garrote Ichasagua	G38374203	8065	1.000,00

Segundo.- Disponer (D) el gasto a favor de los siguientes beneficiarios de la convocatoria de las subvenciones destinadas a la promoción y fomento de los deportes y juegos motores autóctonos y tradicionales de Canarias durante el año 2022, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 22.1021.3411.48940 y 22.1021.3411.78940 (Número Proyecto: 20220505), por un importe total de 170.768,89 €, número de propuestas 22-007717, ítem 2022-016431 y 2022-007718, ítem 2022-016432, número de subvención SIGEC 2022-000912, e identificador en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) 647545:

A) Gestión y Administración de las Federaciones Deportivas Tinerfeñas o Canarias, en el supuesto de que no existan las insulares, de deportes y juegos motores autóctonos, legalmente constituidas y con personalidad jurídica propia

a) Gastos de gestión, administración y actividad ordinaria de las federaciones deportivas:

Exp.	Beneficiario	CIF	NIT	Disposición (D)	Nº Relación (D)	Subvención
E2022004640S00002	Federación de Arrastre Canario	G38455309	228637	2022-025808	2022-000452	10.888,89
E2022004640S00006	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	238639	2022-025598	2022-000452	10.000,00
E2022004640S00026	Federación Insular de Lucha Canaria de Tenerife	G38060612	266881	2022-025599	2022-000452	14.000,00

b) Gastos de adquisición de material inventariable por parte de las federaciones deportivas:

Exp.	Beneficiario	CIF	NIT	Disposición (D)	Partida presupuestaria / Número proyecto	Subvención
-------------	---------------------	------------	------------	------------------------	---	-------------------

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
 Pabellón Insular Santiago Martín
 38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
 Tfno.: 901 501 901
 www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	saS3IYldA4fXMXLWwa5WcA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	30/11/2022 17:07:06
Firmado Por	Pedro Javier Hernández Velázquez - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes				
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/saS3IYldA4fXMXLWwa5WcA%3D%3D				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		Página	6/9	



E2022004640S00006	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	238639	2022-025636	22.1021.3411.78940 / 20220505	3.500,00
-------------------	---	-----------	--------	-------------	-------------------------------	----------

B) Organización de actividades de promoción y deportivas de interés insular a celebrar en la isla de Tenerife y que contribuyan a fortalecer la identidad cultural propia:

Exp.	Beneficiario	CIF	NIT	Disposición (D)	Nº Relación (D)	Subvención
E2022004640S00003	Federación de Arrastre Canario	G38455309	228637	2022-025600	2022-000452	1.900,00
E2021004640S00004	Federación de Arrastre Canario	G38455309	228637	2022-025601	2022-000452	2.280,00
E2022004640S00007	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	238639	2022-025602	2022-000452	3.040,00
E2022004640S00009	Federación de Lucha del Garrote Canario	G35512565	238639	2022-025603	2022-000452	2.660,00
E2022004640S00024	Club Deportiva Pila Garrote Ichasagua	G38374203	8065	2022-025606	2022-000452	3.000,00
E2022004640S00027	Federación Insular de Lucha Canaria de Tenerife	G38060612	266881	2022-025607	2022-000452	1.000,00

C) Promoción y fomento de la Lucha Canaria por parte de los clubes de lucha canaria de Tenerife:

Exp.	Beneficiario	CIF	NIT	Disposición (D)	Nº Relación (D)	Subvención
E2022004640S00001	Club De Luchas Brisas Del Teide de Fasnía	G38208112	40085	2022-025608	2022-000452	8.000,00
E2022004640S00005	Club Deportivo De Lucha Las Adelfas	G76701762	363081	2022-025610	2022-000452	10.500,00
E2022004640S00008	Club De Lucha Benchomo	G38288254	287905	2022-025612	2022-000452	10.500,00
E2022004640S00010	Club De Luchas Arafonche	G67791236	438923	2022-025613	2022-000452	8.000,00
E2022004640S00011	Club Deportivo	G76643824	311720	2022-025614	2022-000452	4.000,00

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	saS3IYldA4fXMXLWwa5WcA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Javier Hernández Velázquez - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes	Firmado	30/11/2022 17:07:06	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/saS3IYldA4fXMXLWwa5WcA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	7/9	

	Chacaica de Güímar					
E2022004640S00012	Asoc Deportiva C.L. Arguama	G38292454	287872	2022-025615	2022-000452	8.000,00
E2022004640S00013	Club De Luchas Rosario	G38270278	12409	2022-025616	2022-000452	8.000,00
E2022004640S00014	Club Deportivo De Luchas Luguama-Guamasa	G76518570	287876	2022-025619	2022-000452	10.500,00
E2022004640S00015	Asoc Club Deportivo Revoleada De Llano Del Moro	G76648468	311665	2022-025620	2022-000452	8.000,00
E2022004640S00016	Union Tjarafe Guanche	G38263919	38649	2022-025621	2022-000452	8.000,00
E2022004640S00017	Club Deportivo De Lucha La Cuna De Tradiciones De Tegueste	G76527399	272766	2022-025623	2022-000452	8.000,00
E2022004640S00018	Club De Lucha Los Campitos	G38288007	13539	2022-025624	2022-000452	8.000,00
E2022004640S00020	Club De Lucha Univlag	G38579165	247901	2022-025626	2022-000452	2.500,00
E2022004640S00022	Club de lucha Chimbesque	G38356663	287896	2022-025628	2022-000452	8.000,00
E2022004640S00023	Asociación Deportiva Club de Lucha Igara	G38249538	287778	2022-025629	2022-000452	2.500,00
E2022004640S00025	Club De Lucha Estilista Araya Candelaria	G76772045	385533	2022-026786	2022-000452	2.500,00
E2022004640S00028	Club Deportivo Lucha Canaria Achi-Tejina	G76779198	385609	2022-025634	2022-000452	2.500,00

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	saS3IYldA4fXMXLWwa5WcA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Javier Hernández Velázquez - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes	Firmado	30/11/2022 17:07:06
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/saS3IYldA4fXMXLWwa5WcA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	8/9



D) Promoción de la actividad deportiva federada por parte de los clubes en sus categorías de base:

Exp.	Beneficiario	CIF	NIT	Disposición (D)	Nº Relación (D)	Subvención
E2022004640S00021	Club Deportiva Pila Garrote Ichasagua	G38374203	8065	2022-025635	2022-000452	1.000,00

Tercero.- Ordenar la publicación de las presentes subvenciones en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en el portal institucional de transparencia del Cabildo Insular de Tenerife www.tenerife.es

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Presidente de la Corporación en el plazo de un mes, cuya resolución agotará la vía administrativa a efectos del recurso ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.”

Documento firmado electrónicamente

C/. Las Macetas, s/n Los Majuelos
Pabellón Insular Santiago Martín
38108 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	saS3IYldA4fXMXLWwa5WcA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Javier Hernández Velázquez - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Deportes	Firmado	30/11/2022 17:07:06	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/saS3IYldA4fXMXLWwa5WcA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	9/9	